

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 629, de fecha 08 de Junio del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7958

Se acuerda, remitir a la S.E. Presidenta de la República Sra. Michelle Bachelet Jeria, una solicitud de reasignación de recursos derivados del 5% de emergencia y en lo futuro solicitar se considere el escenario económico y social que vive la región, antes de realizar una disminución de recursos en un territorio que ha sido azotado reiteradamente por distintos eventos catastróficos.

"Señora Michelle Bachelet, Presidenta de la República de Chile, junto con saludarla y agradecer que visite nuevamente nuestra región, me permito manifestarle a través de la presente, lo siguiente:

El 2015 fue muy duro para la región, en el primer semestre enfrentamos los efectos de la prolongada sequía y un incendio en la Caleta de Coquimbo que destruyó uno de los principales puntos turísticos de la región.

Continuamos en el mes de agosto con un sistema frontal que dejó 25.727 personas afectadas, 903 viviendas con daño menor, 140 embarcaciones y casi el 100% de los cultivos de ostiones destruidos, además de una veintena de restaurantes y locales de esparcimiento dañados en el borde costero de La Serena, Coquimbo y Tongoy.

En septiembre 2015, la destrucción llegó con el terremoto 8,4 y posterior tsunami, con epicentro en Comuna de Canela, sismo que cobró la vida de once personas, dejó 27.722 personas damnificadas y más de 5.000 viviendas dañadas.

Lamentablemente, a junio 2016, tenemos una "deuda" con nuestra gente, la reconstrucción no se ha desarrollado con la celeridad esperada.

Queremos salir adelante, como Gobierno Regional en conjunto con los alcaldes de las comunas de la región, basados en las necesidades locales más urgentes, identificamos programas e iniciativas estratégicas para lograrlo, contando, conforme a la ley de presupuesto año 2016, para su financiamiento con el 5% de Emergencia (FNDR).

Sin embargo, con fecha 8 de marzo del año en curso, se nos informa, que desde la Subsecretaría del Interior se dio la indicación de rebajar el 5% de emergencia (FNDR), para financiar otros gastos derivados de situaciones de emergencias ocurridos en la región durante el año 2015, disminuyendo el presupuesto de emergencia 2016 del Gobierno Regional de \$2.699.136.000 a \$1.217.851.000.

Con este nuevo marco, como Gobierno Regional, ajustamos nuestros objetivos según acuerdo CORE N°7778 de fecha 9 de marzo. Sin embargo, esta semana se nos informa que nuevamente han disminuido estos recursos (según el Decreto N°451 de fecha 18 de marzo del Ministerio de Hacienda), contando actualmente con \$514.000.000, para financiar sólo dos iniciativas de las ocho proyectadas.

Es necesario también señalar, que como región, hemos respaldado en más de una oportunidad los compromisos presidenciales o sectoriales sin financiamiento propio. Es así, que preocupados por el bienestar de nuestra gente, se han comprometido importantes recursos del FNDR para cofinanciar obras tales como: el Estadio Cendyr de Ovalle, el Centro de Diagnóstico y Terapéutico para el Hospital de La Serena o la reciente compra del terreno para emplazar el Centro de Salud Familiar Emilio Schaffhauser.

Esperamos que para futuros procesos presupuestarios, se considere el escenario económico y social que vive la región, antes de realizar una disminución de recursos en un territorio que ha sido azotado reiteradamente por distintos eventos catastróficos.

Se despide atentamente deseándole éxito en su gestión;"

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica inasistencia por razones de salud.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl